



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A

SESIÓN ORDINARIA No. 14

H. CUERPO DE REGIDORES P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional y **DOCTOR JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 14 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día Jueves 07 de Julio de 2011, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DE 2011.-----
- IV.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA QUE PRESENTA EL ARQ. TITO LORETO RODRÍGUEZ CORRALES, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO DEL H. CABILDO MUNICIPAL 2011-2013 CON FUNDAMENTO 125, FRACCIÓN IV Y 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, POR UN TÉRMINO DE 06 MESES A PARTIR DEL DÍA 01 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.



2011 - 2013

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. ANA PATRICIA RÍOS LOERA, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR JUAN GABRIEL MORALES MEDINA, QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 05 (CINCO) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A). RENUNCIA QUE HACE LA C. MARÍA DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ PERALTA, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL C-105, CON GIRO DE MERCERÍA UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. JUAN ANTONIO NAVAR NAVAR, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.

B). RENUNCIA QUE HACE EL C. HÉCTOR ANTONIO BIBO BASTIDAS, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-47, CON GIRO DE EXPENDIO DE CREMERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO DENOMINADO "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. AURELIA LIZÁRRAGA GONZÁLEZ, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.

C). RENUNCIA QUE HACEN LAS CC. ELVIRA MENDÍA LÓPEZ Y MARÍA JULIA VÁLDEZ RAMOS, DE LA CONCESIÓN QUE TIENEN DEL LOCAL D-54 Y D-58 RESPECTIVAMENTE, EL PRIMERO CON GIRO DE DULCERÍA Y EL SEGUNDO EXPENDIO DE POLLERÍA, UBICADOS EN EL INTERIOR DEL MERCADO "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD DE FUSIÓN DE AMBOS LOCALES COMERCIALES QUE FORMULA EL C. GUILLERMO GUZMÁN BARRÓN, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO A AMBOS LOCALES.

D). ASIGNACIÓN MEDIANTE CONTRATO-CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL A-12, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JUAN CARRASCO" A FAVOR DE LA C. ANAGREISA LIZÁRRAGA RENTERÍA, EL CUAL TRABAJARÁ CON GIRO DE ROPA Y NOVEDADES.

E). SOLICITUD DE SUBDIVISIÓN DEL LOCAL CONCESIONADO POR LA C. MARÍA ELIZABETH MELLADO ROJAS, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL B-14, CON GIRO DE EXPENDIO DE ABARROTES, UBICADO EN EL EXTERIOR DEL MERCADO DENOMINADO "JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD DE LA MITAD DEL LOCAL QUE FORMULA EL C. ROBERTO CRUZ OSUNA VÁLDEZ, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO A LA SUBDIVISIÓN DEL MISMO LOCAL.



2011 - 2013

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, DURANTE EL AÑO 2011.-----

VIII.- ASUNTOS GENERALES.-----

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 05 Julio de 2011.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A

SESIÓN ORDINARIA No. 14

C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ
SINDICO PROCURADOR
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional y **DOCTOR JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 14 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día Jueves 07 de Julio de 2011, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DE 2011.**-----
- IV.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA QUE PRESENTA EL ARQ. TITO LORETO RODRÍGUEZ CORRALES, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO DEL H. CABILDO MUNICIPAL 2011-2013 CON FUNDAMENTO 125, FRACCIÓN IV Y 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, POR UN TÉRMINO DE 06 MESES A PARTIR DEL DÍA 01 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.**



2011 - 2013

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. ANA PATRICIA RÍOS LOERA, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR JUAN GABRIEL MORALES MEDINA, QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 05 (CINCO) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A). RENUNCIA QUE HACE LA C. MARÍA DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ PERALTA, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL C-105, CON GIRO DE MERCERÍA UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. JUAN ANTONIO NAVAR NAVAR, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.

B). RENUNCIA QUE HACE EL C. HÉCTOR ANTONIO BIBO BASTIDAS, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-47, CON GIRO DE EXPENDIO DE CREMERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO DENOMINADO "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. AURELIA LIZÁRRAGA GONZÁLEZ, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.

C). RENUNCIA QUE HACEN LAS CC. ELVIRA MENDÍA LÓPEZ Y MARÍA JULIA VÁLDEZ RAMOS, DE LA CONCESIÓN QUE TIENEN DEL LOCAL D-54 Y D-58 RESPECTIVAMENTE, EL PRIMERO CON GIRO DE DULCERÍA Y EL SEGUNDO EXPENDIO DE POLLERÍA, UBICADOS EN EL INTERIOR DEL MERCADO "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD DE FUSIÓN DE AMBOS LOCALES COMERCIALES QUE FORMULA EL C. GUILLERMO GUZMÁN BARRÓN, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO A AMBOS LOCALES.

D). ASIGNACIÓN MEDIANTE CONTRATO-CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL A-12, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JUAN CARRASCO" A FAVOR DE LA C. ANAGREISA LIZÁRRAGA RENTERÍA, EL CUAL TRABAJARÁ CON GIRO DE ROPA Y NOVEDADES.

E). SOLICITUD DE SUBDIVISIÓN DEL LOCAL CONCESIONADO POR LA C. MARÍA ELIZABETH MELLADO ROJAS, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL B-14, CON GIRO DE EXPENDIO DE ABARROTES, UBICADO EN EL EXTERIOR DEL MERCADO DENOMINADO "JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD DE LA MITAD DEL LOCAL QUE FORMULA EL C. ROBERTO



2011 - 2013

CRUZ OSUNA VÁLDEZ, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO A LA SUBDIVISIÓN DEL MISMO LOCAL.

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, DURANTE EL AÑO 2011.-----

VIII.- ASUNTOS GENERALES.-----

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 05 Julio de 2011.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ